

ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO

Guía docente

Asignatura: **FOTOGRAFÍA**

1. Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	Básica
Materia a la que pertenece:	Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
ECTS:	3
Curso:	2º
Anual/semestral:	Anual
Horas de docencia (cómputo anual):	2
Otras asignaturas de la misma materia:	Volumen y espacio Dibujo Artístico Expresión Gráfica Medios audiovisuales
Departamento:	Fundamentos Artísticos
Profesores	Fotografía Medios Audiovisuales
2. Introducción a la asignatura	
<p>La asignatura básica de Fotografía, perteneciente a la materia de Lenguajes y Técnicas de Representación y Comunicación, se imparte en 2º curso de los Estudios Superiores de Diseño, en todas las especialidades de Diseño(Gráfico, Interiores, Moda y Producto). En ella el alumnado adquiere tanto los conocimientos técnicos como los fundamentos teóricos para obtener buenos resultados fotográficos; con el fin de aplicarlos al diseño gráfico, interiores, moda y producto.</p>	
3. Asignación de competencias	
<p>Competencias Transversales:</p> <p>CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental, y hacia la diversidad CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio Profesional CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental CTS 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos</p> <p>Competencias generales:</p> <p>CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación. CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. CG4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color. CG10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial. CG15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad. CG20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.</p>	
4. Contenidos por semestre	

Los contenidos que aparecen en el BORM son los siguientes:
El lenguaje fotográfico. Técnica fotográfica y manipulación de imágenes.
Tratamiento digital de la imagen fotográfica.
Fotografía aplicada al diseño: moda, publicidad, producto y espacio
Referentes histórico-artísticos en el ámbito fotográfico.

Estos contenidos se desarrollan en bloques con la siguiente secuencia:

Primer semestre:

BLOQUE 1: La cámara fotográfica digital: La cámara oscura y la formación de la imagen. Características básicas de la cámara fotográfica : aplicaciones de los diversos tipos. El enfoque. El objetivo: distancia focal, profundidad de campo y perspectiva. El diafragma: luminosidad y escala de números < f >. Profundidad de campo .El obturador: la escala de velocidades y su uso.El sensor: tipos, tamaño, ruido, formatos de archivo, tarjetas de memoria, etc. Técnicas de exposición en digital, la medición de la luz y uso del fotómetro. Ajustes en la cámara: temperatura de color, sensibilidad, etc.

BLOQUE 2: Los Principios básicos de la composición fotográfica.

BLOQUE 3: Ajustes generales con programa de manipulación de imágenes: Análisis del histograma. Reencuadre de la imagen. Ajuste de luminosidad. Ajuste general del color. Reducción del ruido. Programas de gestión fotográfica

Segundo semestre:

BLOQUE 4: Los objetivos: Distancia focal, profundidad de campo y perspectiva.Tipos y características.

BLOQUE 5: La iluminación natural y artificial. Posibilidades creativas de la luz. Características básicas de la iluminación: calidad, dirección, contraste, desigualdad y color. Equipos de iluminación artificial: tungsteno y flash.

Accesorios. Instrumentos y sistemas de medición lumínica: fotómetros portátiles e incorporados a la cámara.

El obturador y la sincronización. Esquemas básicos de iluminación: clave baja y clave alta.

BLOQUE 6: La fotografía aplicada al diseño: moda, publicidad, producto y espacio.

5. Metodología

El proceso metodológico a seguir, será el siguiente:

1.Exposición teórica de los conceptos por el profesor. Esta asignatura es predominantemente práctica ya que es mediante la realización de la obra como se consigue el conocimiento y posterior dominio de los materiales. No obstante, el alumno sólo podrá adentrarse en el campo práctico después de haber cursado la parte teórica de cada bloque temático. La teoría es para el alumno un medio válido, en la proporción en que le ofrece un mejor control y mayor confianza en sí mismo para alcanzar lo que el quiere decir mediante imágenes.

Se podrá utilizar Instagram y Telegram como medios de comunicación con los alumnos.

2. Visionado y análisis de imágenes referentes a los contenidos expuestos. Se proyectarán fotografías a través del cañón de video, DVDs, visitas a páginas webs así como enlaces a vídeos en YouTube.

3. Se dará por escrito al alumnado la propuesta de trabajos para cada tema. Se comentará la bibliografía pertinente al los contenidos tratados, y se facilitarán fotocopias .

Trabajos en grupo: en determinados trabajos, como por ejemplo el de iluminación y retrato, por motivos de infraestructura y dotación y a su vez como reflejo de la realidad profesional, se realizarán trabajos en grupo. Dentro de los cuales se valorará teniendo en cuenta el grado de coordinación seguido en el reparto de las tareas, la colaboración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo, la organización del tiempo y de las tareas, el cumplimiento de los plazos de entrega, sus contenidos y la calidad de la presentación y en su caso, exposición de los mismos.

Se plantearán actividades en coordinación con el resto de asignaturas.

Los trabajos se plantearán para ser realizados en el aula y fuera de la misma.

Actividades complementarias y extraescolares:

- Durante el curso se podrán realizarán visitas a diferentes exposiciones fotográficas en cualquier sala o museo de la región, imposible de determinar con anticipación.

Materiales y recursos didácticos:

A. Materiales y recursos del aula: Aula de fotografía y plató:

1. Material audiovisual para el desarrollo de los contenidos teóricos: Ordenador, cañón de proyección y pantalla. Si no es así tendríamos que desplazarlos a algún aula preparada con estos medios (sala de audiovisuales).

2.Material fotográfico para el desarrollo de las actividades:

Cámaras fotográficas réflex digitales de 35 mm .

Trípodes, equipos de iluminación: flashes de estudio, difusores, difusores, filtros, paraguas, reflectores, accesorios varios y fotómetro portátil.

3. Material informático:

Ordenadores (uno por alumno) y programas de manipulación de imágenes (Photoshop).

B. Materiales y recursos del alumno: cámara digital y ordenador.

6. Volumen de trabajo

ECTS x 28h= 84 horas (3 ECTS x 28h)/40 semanas = 2,1 hora

Tiempo de realización de trabajo presencial:

Temporalización de contenidos: 84 horas

Tiempo de realización de trabajo autónomo: (12) horas

(72) horas		
16 h	BLOQUE 1:La cámara fotográfica digital	2h
6 h	BLOQUE 2: Los Principios básicos de la composición fotográfica.	2h
14h	BLOQUE 3: Ajustes generales con programa de manipulación de imágenes	2h
6 h	BLOQUE 4: Los objetivos	1h
16h	BLOQUE 5: La iluminación natural y artificial	4 h
14h	BLOQUE 6: La fotografía aplicada al diseño: moda, publicidad, producto y espacio.	1h
Actividades de trabajo presencial		HORAS
Asistencia a clases teóricas		10
Asistencia a clases prácticas, proyectos o audiciones		43
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)		18
Realización de exámenes		1
Total actividades presenciales		72
Actividades de trabajo autónomo		
Preparación de trabajos, proyectos o audiciones		2
Realización autónoma de proyectos y trabajos		8
Asistencia a exposiciones o representaciones		2
Preparación de exámenes		2
Total actividades de trabajo autónomo		12
7. Evaluación		
<p>Procedimiento de evaluación:</p> <p>Inicial: proporciona información para detectar las capacidades, actitudes y conocimientos del alumno en relación con los nuevos contenidos, objeto de enseñanza-aprendizaje, a fin de determinar los ritmos que se deben establecer según la situación concreta de cada alumno o grupo de alumnos</p> <p>Continua o formativa: Mediante la observación, revisión y análisis sistemáticos de los trabajos diarios realizados en clase y la realización de controles colectivos, se deberá confirmar los avances, los logros, la madurez y el grado de adquisición de las capacidades que el alumno va adquiriendo, así como las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y analizar sus causas.</p> <p>Para llevar a cabo este modelo de evaluación utilizaremos los siguientes recursos o procedimientos: Intervenciones orales en clase. Trabajos escritos, Actividades prácticas, Trabajos en grupo.</p> <p>Sumativa: Tras la utilización de los recursos anteriores, al finalizar la evaluación o en momentos puntuales, como último control de seguimiento del alumno, para reflejar el nivel de asimilación de determinados contenidos.</p> <p>Se establecerán medidas para evaluación de la práctica docente: tanto a mediados cómo a final de curso se reflexionará sobre la consecución de los objetivos planteados para el curso académico, teniendo en cuenta los resultados, para posteriores modificaciones de cara al siguiente curso.</p> <p>Así mismo se establecen mecanismos para dar información continua al alumno en todo momento a través de corchos, blogs, google drive, etc.</p> <p>Criterios de evaluación BORM:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicar correctamente las ideas y proyectos mediante el lenguaje fotográfico. - Adquirir el conocimiento y manejo adecuado de los materiales, técnicas y procesos fotográficos, así como el manejo de los mismos. - Demostrar capacidad para expresar ideas a través del lenguaje fotográfico seleccionando la técnica y los recursos 		

expresivos adecuados en cada caso.

- Conseguir la capacidad adecuada para el análisis de mensajes fotográficos con intención publicitaria.
- Alcanzar el rigor necesario para analizar, interpretar y producir información en lo relativo a los procesos fotográficos.
- Demostrar creatividad a través de la fotografía.
- Utilizar el lenguaje apropiado de la materia.
- Desarrollar capacidad de investigación y conseguir autonomía en el aprendizaje.

7.1 Calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Los criterios de calificación serán los siguientes:

a) Criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

- Examen. Tendrá una calificación entre 0 y 4 puntos.
- Trabajos. Tendrá una calificación entre 0 y 6 puntos:
 - el trabajo en aula de 0 a 3
 - el trabajo en casa de 0 a 3

b) Criterios de calificación ponderada de cada instrumento de evaluación. Cada uno tendrá una calificación ponderada sobre 10 que se corresponderá con los porcentajes que se detallan:

- 1 **EXÁMEN**..... 40%
- 2 **TRABAJOS**..... 60%,
la nota de los trabajos se calificará en dos partes:
A. Realización y seguimiento de la parte del trabajo que se realiza en el aula 30 %
B. Parte del trabajo que se realiza en casa..... 30 %

A su vez cada una de las partes A y B se calificarán de la siguiente manera:

- aspectos técnicos: 50% ,
- aspectos conceptuales- creativos: 50%

Estos porcentajes se concretarán de la siguiente manera:

CRITERIOS	MY BIEN (2)	BIEN (1,5)	REGULAR (1)	MAL (0,5)	MUY MAL (0)
CUESTIONES TÉCNICAS DE LA FOTOGRAFÍA 1	Las fotografías tienen muy buena: - exposición (ni sobreexpuestas, ni subexpuestas). - enfoque: fotografías correctamente enfocadas.				
CUESTIONES TÉCNICAS DE LA FOTOGRAFÍA 2	Las fotografías tienen muy buena: - Exposición en relación al movimiento: las fotos no tienen que estar movidas. - balance de blancos: fotos sin dominantes de color. - ISO: con valores bajos para evitar ruido.				
COMPOSICIÓN DE LAS IMÁGENES. ESTILO Y CREATIVIDAD	Las fotografías tienen una composición muy adecuada a la idea, el encuadre, utilización de planos, iluminación, etc. Las fotografías tienen un estilo original muy creativo. Se trata de una idea sugerente				
ADECUACIÓN E INTERÉS DE LA FOTO EN LA APLICACIÓN QUE SE PIDE EN RELACIÓN AL DISEÑO	Muy buena elección de la fotografía en relación a la aplicación que se pide.(cartel, folleto, etc.). Capacidad del cartel para llamar la atención. Buenas decisiones tomadas en relación a la elección de todos los elementos				

	compositivos.				
PRESENTACIÓN FINAL	<p>Buena presentación. Contiene todas las partes que se piden en la propuesta y se presentan correctamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● catálogo de lightroom-pdf ● arte final en jpg con alta resolución. 				

Los alumnos que no tengan un mínimo de un 5 de nota en la **Realización y seguimiento de la parte del trabajo que se realiza en el aula** y/o que no estén revisados previamente a la entrega no podrán presentar el trabajo en junio. Irán directamente a septiembre. Los alumnos que presenten fuera de plazo (tendrán que tener un mínimo de un 5 de la nota en **Realización y seguimiento de la parte del trabajo que se realiza en el aula** y/o que estén revisados previamente a la entrega) no podrán tener una nota en el trabajo superior a 5. Excepto con justificación médica.

Sólo se realizará un examen en mayo por tanto no habrá opción de recuperación

No se admitirán trabajos fotográficos presentados en años anteriores o fotografías realizadas con anterioridad a la fecha de las propuestas de clase.

- a) Criterios de calificación definitiva de cada parte. Será el resultado de la suma aritmética de todas las calificaciones de cada uno de los instrumentos de evaluación, previamente ponderadas por sus correspondientes porcentajes. Esto, siempre que la calificación del examen tenga un mínimo de 2 sobre 4. Y cada uno de los trabajos tiene que tener un mínimo de 3 sobre 6 para poder hacer media con los demás, así como la media de todos ellos tiene que ser de 3 sobre 6 para hacer media con el examen. En caso contrario, se considerará bien trabajos o bien examen con calificación negativa o suspensa.

Por lo tanto, el alumnado que haya obtenido una calificación positiva (mínimo de 5 puntos sobre 10) en cada una de las partes mencionadas, se le considerará la asignatura superada con una calificación final entera de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las diferentes partes.

Es obligatorio, e imprescindible para aprobar la asignatura, realizar todos los ejercicios propuestos y entregarlos en la fecha establecida.

Se realizará una nota media de todos los trabajos, excepto sino se entregan todos o si alguno de ellos no obtiene cómo mínimo un 3 sobre 6 de la nota máxima posible. (Un 5 sobre 10).

Se podrá entregar un trabajo fuera de ese plazo, (tendrán que tener un mínimo de un 5 de la nota en **Realización y seguimiento de la parte del trabajo que se realiza en el aula** y/o que estén revisados previamente a la entrega) pero no obtendrán más de un 5 (sobre 10).

Excepcionalmente, y siempre que esté justificado mediante el correspondiente certificado médico, se podrá retrasar la entrega de trabajos sin la consiguiente penalización en la nota.

Los trabajos entregados a tiempo, pero que han sido suspendidos, tienen opción a ser recuperados, siendo la nota máxima que pueden obtener un 7 sobre 10.

Es imprescindible que en los trabajos prácticos, haya una supervisión de todo el proceso de elaboración por parte del profesor, teniendo constancia de su evolución en todas sus fases:

- Proceso de documentación,
- planteamiento o idea,
- visionado de las fotografías y manipulación, previa a la entrega final.

Esto significa, la necesidad y obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumno.

Puntualidad en la asistencia.

Los requisitos de los trabajos se les propondrán a los alumnos por escrito.

Cuando haya que recuperar un ejercicio y no sea posible hacerlo con los mismos materiales, el profesor podrá plantear o no un trabajo alternativo que lo sustituya.

No se admiten ni corrigen trabajos via email.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan superado en mayo la asignatura tendrán otra oportunidad en junio. Para poder presentarse a esta convocatoria tienen que entregar todos los trabajos realizados a lo largo del curso..Si alguno de ellos no pudiera ser

realizado sin material de la escuela, el profesor decidirá una alternativa que lo sustituya.

La convocatoria extraordinaria se basará en la evaluación de los trabajos fotográficos prácticos solicitados. El profesor decidirá, teniendo en cuenta el caso de cada alumno, si es necesario complementarla con otra prueba teórico-práctica basada en los contenidos didácticos tratados en el curso. En esta prueba se emitirá una calificación de 1 a 10, aprobándose con una calificación de 5 o superior. En esos casos la calificación de la convocatoria extraordinaria se obtendrá a partir de la calificación de los trabajos prácticos y la prueba solicitada.

Instrumentos de evaluación:

Trabajos realizados en clase, trabajos realizados en casa y examen.

Criterios de calificación ordinaria.

Prueba escrita	40 % de la nota
Trabajos (aspectos técnicos: 50%, aspectos conceptuales- creativos: 50%) - A. Realización y seguimiento de la parte del trabajo que se realiza en el aula. - B. Parte del trabajo que se realiza en casa.	60 % de la nota: -30% trabajo presencial. - 30 % trabajo en casa.

Criterios de calificación convocatoria extraordinaria.

Prueba escrita	40 % de la nota
Trabajos aspectos técnicos: 50% aspectos conceptuales- creativos: 50%	60 % de la nota

Criterios de calificación alumnos pendientes y repetidores.

Prueba escrita	40 % de la nota
Trabajos (aspectos técnicos: 50% ,aspectos conceptuales- creativos: 50%) - A. Realización y seguimiento de la parte del trabajo que se realiza en el aula. - B. Parte del trabajo que se realiza en casa.	60 % de la nota: -30% trabajo presencial. - 30 % trabajo en casa.

Criterios de calificación 4ª convocatoria y de gracia.

Prueba escrita	40 % de la nota
Trabajos (aspectos técnicos: 50%, aspectos conceptuales- creativos: 50%)	60 % de la nota:

8. Bibliografía

“ El libro de la fotografía”. Pradera, Alejandro. Alianza. Madrid, 2002.
 “Fotografía básica”. Langford, M. Omega. Barcelona, 2003.
 “Fotografía paso a paso”. Langford, M. Editorial Blume 2001.
 “Fotografía de alta calidad. Las técnicas y métodos definitivos. CS6”. José María Mellado. Editorial Anaya, 2013.
 “Diccionario Espasa fotografía”. Sánchez Vigil J:M. Espasa Calpe. Madrid 2002.
 “Historia de la fotografía”. Sougez, M.L. Cátedra, Madrid, 1985.
 “Sin miedo al flash”. José Antonio Fernández. Foto Ruta, 2014.
 “ Fotografía inteligente con Lightroom 5”. José María Mellado. Editorial Anaya, 2013.
 Revistas especializadas: “Exit” y “ Ojo de pez”

Publicaciones Web:

“Guía de iniciación para el fotógrafo aficionado”. Mario Pérez . 2012
 “Cueso de fotografía digital”. Jesús Rodríguez Martín. 2008